

PROCEDIMIENTO DE DISPENSA:

* SE ENVIARÁ JUNTO CON LA MEDICACION UN REMITO ORIGINAL Y DOS COPIAS.

* UNA FOTOCOPIA DEL REMITO QUEDA PARA LA FCIA, EL OTRO PARA EL TRANSPORTISTA Y EL ORIGINAL VUELVE CONFORMADO A LA DROGUERIA, JUNTO A LA RECETA.

IMPORTANTE!!

EL REMITO ORIGINAL Y LA RECETA, TIENE QUE LLEVAR LA FIRMA DEL FARMACÉUTICO Y SELLO DEL MISMO. TAMBIEN: FIRMA / ACLARACION / DOCUMENTO DE QUIEN RETIRA. (AFILIADO / TERCERO INTERVINIENTE).

UNA VEZ CUMPLIMENTADO CON LA ENTREGA, EL REMITO ORIGINAL JUNTO A LA RECETA SE HARÁ LA PRESENTACION EN FORMA QUINCENAL AL COLEGIO DE FARMACEUTICOS PARA QUE ESTA SEA ABONADA.

EL IMPORTE A FACTURAR POR REMITO ES DE \$22.000 (ACTUALIZADO A SEPTIEMBRE 2025). FACTURA B, A NOMBRE DE DROGUERÍA COFARMA

ANTE CUALQUIER DUDA COMUNICARSE A ESTE NUMERO DE TELEFONO: 0342- 4599691 (DE 8.30HS A 17.00 HS)